

**RESOLUCIÓN**

Analizados los documentos que componen el expediente de Modificación presupuestaria, Incorporación de remanentes de créditos T011/2018, se constatan los siguientes datos:

- El expediente que se propone para su aprobación, por importe total de UN MILLON DOSCIENTOS MIL EUROS (1.200.000,00 €), constituye una incorporación de remanentes de créditos al vigente presupuesto de gastos, obligatoria por cuanto los créditos a incorporar amparan proyectos financiados con ingresos afectados sobre los que no existe desistimiento total o parcial de iniciar o continuar la ejecución del gasto ( artículo 123.0 TRLHL y 47.5 RD 500/1990)
- Los créditos a incorporar al vigente presupuesto de gastos, según consta en la Propuesta suscrita por la Delegación de Economía, procedentes de los remanentes de créditos establecidos en los artículos 182 TRLHL, y 47.1 RD 500/1990, son los siguientes:

Proyecto gasto con financiación afectada	Partida Ejercicio 2017	Partida Ejercicio 2018	Descripción	Importe
2017/2/00000/011	04 15310 61910	04 15310 61910	ADECENTAMIENTO VIAS PUBLICAS ELA ESTELLA DEL MARQUES--ACCESO A LOS NUCLEOS DE POBLACIÓN	58.080,00
2017/2/00000/011	04 16010 61912	04 16010 61912	REPARACION SANEAMIENTO VÍA PÚBLICA ELA GUADALCACÍN-ALCANTARILLADO	40.000,00
2017/2/00000/011	04 16510 61911	04 16510 61911	MEJORAS DE ALUMBRADO PÚBLICO EN ELA ESTELLA DEL MARQUÉS- ALUMBRADO PUBLICO	16.920,00
2017/2/00000/011	04 16510 61913	04 16510 61913	CAMBIO LUMINARIA PÚBLICA A LED EN PISCINA MPAL. ELA EL TORNO- ALUMBRADO PUBLICO	72.000,00
2017/2/00000/011	04 93311 62202	04 93311 62202	CONSTR. NAVE COBERTIZO PARA ALMACÉN EN INS. DEP. ELA SAN ISIDRO- CONSERVACIÓN DE INSTALACIONES MUNICIPALES	100.000,00
2017/2/00000/011	04 93311 63214	04 93311 63214	ACTUACIONES EN ASEOS CEIP GUADALETE ELA EL TORNO- CONSERVACIÓN DE INSTALACIONES MUNICIPALES	20.000,00
2017/2/00000/011	04 93311 63215	04 93311 63215	ACTUACIONES EN PISCINA MPAL. ELA EL TORNO- CONSERVACIÓN DE INSTALACIONES MUNICIPALES	8.000,00
2017/2/00000/011	04 93311 63216	04 93311 63216	REHABILITACIÓN CENTRO CULTURAL ELA ESTELLA DEL MARQUÉS- CONSERVACIÓN DE INSTALACIONES MUNICIPALES	25.000,00

	Código Cifrado de Verificación: K31WQ8Z0W3607K7 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la aplicación: Sistema de Información Municipal		
Firma	Santiago Galván Gomez, Tte. Alcaldesa Economía y Hacienda	FECHA	06/03/2018
Inscribase	Juan Carlos Utrera Camargo, Secr.Gral Pleno en funciones Órgano Apoyo Junta Gobierno Local	FECHA	07/03/2018
Fecha de la resolución: 06 de marzo de 2018		Identificador del expediente: ADM-AYTO-RESALC-2018/2144	
 K31WQ8Z0W3607K7			



Proyecto gasto con financiación afectada	Partida Ejercicio 2017	Partida Ejercicio 2018	Descripción	Importe
2017/2/00000/011	04 93311 63217	04 93311 63217	REPARACIÓN SISTEMA ELÉCTRICO CAMPO FÚTBOL EN GUADALCACÍN- CONSERVACIÓN DE INSTALACIONES MUNICIPALES	60.000,00
2017/2/00000/011	04 93311 63218	04 93311 63218	REHABILITACIÓN Y MEJORAS ZONAS DEPORTIVAS ELA SAN ISIDRO GUADALETE- CONSERVACIÓN DE INSTALACIONES MUNICIPALES	100.000,00
2017/2/00000/011	04 93311 63219	04 93311 63219	REHABILITACIÓN PISCINA MUNICIPAL ELA TORRECERA- CONSERVACIÓN DE INSTALACIONES MUNICIPALES	100.000,00
2017/2/00000/011	04 93311 63903	04 93311 63903	REHABILITACIÓN, MEJORAS Y ADAPT. PARQUE Y PISTA PADEL ELA LA BARCA CONSERVACIÓN DE INSTALACIONES MUNICIPALES	100.000,00
2017/2/00000/011	07 15320 61903	07 15320 61903	REFUERZO DE FIRME DE VARIAS CALLES-VIAS PUBLICAS	500.000,00
<b>Total.....</b>				<b>1.200.000,00</b>

La financiación de la incorporación se realizará con los excesos de financiación de siguiente manera:

**Alta en aplicaciones de Ingresos**

Partida Ejercicio 2017	Partida Ejercicio 2018	Descripción	Importe
76100	76100	Transferencias de capital de Diputación Provincial	1.200.000,00
<b>Total.....</b>			<b>1.200.000,00</b>

Hay que señalar que el ejercicio 2017 aún no ha sido liquidado, por lo que los remanentes de crédito incorporables son datos provisionales hasta que se apruebe dicha liquidación.

A la vista de lo anterior, y a tenor de lo establecido en el artículo 182 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, los artículos 47 a 48 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I del Título VI de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, en materia de Presupuestos, y de la Base de Ejecución número 7.5 del vigente Presupuesto General del

	Código Cifrado de Verificación: K31WQ8Z0W3607K7 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la aplicación: Sistema de Información Municipal	
	Firma	Santiago Galván Gomez, Tte. Alcaldesa Economía y Hacienda
Inscribase	Juan Carlos Utrera Camargo, Secr.Gral Pleno en funciones Órgano Apoyo Junta Gobierno Local	FECHA
Fecha de la resolución:	06 de marzo de 2018	FECHA
Identificador del expediente: ADM-AYTO-RESALC-2018/2144		06/03/2018
 K31WQ8Z0W3607K7		





Ayuntamiento de Jerez de 2018, prórroga del 2017, y visto el informe de intervención de fecha 05 de marzo de 2018, tengo a bien

**DECRETAR**

La aprobación del expediente de Modificación presupuestaria, Incorporación de remanentes de créditos T011/2018, al vigente presupuesto de gastos por importe total de 1.200.000,00 euros.

Santiago Galván Gómez  
Por delegación efectuada en R.A. 10/03/2016  
El Tercer Tte. Alcaldesa  
D.

	Código Cifrado de Verificación: K31WQ8Z0W3607K7 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la aplicación: Sistema de Información Municipal		
Firma	Santiago Galván Gomez, Tte. Alcaldesa Economía y Hacienda	FECHA	06/03/2018
Inscribase	Juan Carlos Utrera Camargo, Secr.Gral Pleno en funciones Órgano Apoyo Junta Gobierno Local	FECHA	07/03/2018
Fecha de la resolución: 06 de marzo de 2018		Identificador del expediente: ADM-AYTO-RESALC-2018/2144	
			
K31WQ8Z0W3607K7			